



## ANUNCIO LICITACION

12/02/2010

### 1.- Número del Expediente

2010-00124

### 2.- Título del Expediente

All Condition Operations and Innovative Cockpit Infrastructure.

### 3.- Descripción de las prescripciones técnicas

#### 3.1. Objeto

Participación en trabajos a desarrollarse en el proyecto ALICIA, principalmente en los trabajos de seguridad operativa producidos en el proyecto

#### 3.2. Lugar de ejecución

En Isdefe en C/ Edison, 4

#### 3.3. Descripción de los trabajos a realizar

- Apoyo a las actividades destinadas al estudio de los futuros conceptos y soluciones aplicadas a la integración de sistemas de vigilancia embarcados y nuevas configuraciones modulables de cabina de pilotos, en el marco del proyecto ALICIA financiado por el 7º programa marco de la Comisión Europea.
- Formación continuada en las áreas de estudio de los proyectos.

La propuesta debe detallar planning de trabajos y estimación de horas de servicio.

#### 3.4. Medios necesarios humanos

- **Titulación:** Curso de Gestor seguridad en aviación
- **Experiencia deseada:**
  - De al menos 10 años en la gestión de la seguridad física en la aviación: aeropuertos, líneas aéreas o carga aérea.



- **Idiomas:**
  - Se considera imprescindible amplio conocimiento del idioma inglés tanto hablado como escrito.
  
- **Conocimientos específicos:**
  - Experiencia en el manejo y elaboración de legislación nacional e internacional relativa a la seguridad en aviación.
  
  - Experiencia en la realización de Análisis de seguridad física.
  
  - Experiencia en seguridad de la información en comunicaciones y control de aeronaves.
  
  - Sistemas de vigilancia embarcados en las aeronaves.
  
  - Experiencia en la elaboración de ofertas para los programas marco de investigación de la Comisión Europea.
  
  - Experiencia en la elaboración de planes de seguridad.
  
  - Participación en proyectos de I+D con la Comisión Europea en el ámbito de la seguridad.
  
  - Contactos en Europa con operadores y autoridades de aviación civil en el ámbito de la seguridad en la aviación.
  
- **Metodología, herramientas y certificados:**
  - Curso de Seguridad Contra Interferencias Ilícitas refrendado por la DGAC.
  
- **Otros requisitos:**
  - Se requiere gran capacidad para integrarse dentro de equipos de trabajo internacionales, como apoyo a Isdefe en las actividades de gestión y marketing de proyectos con la Comisión Europea.

### **3.5. Requisitos y características de empresas ofertantes.**

Se valorará la participación en proyectos financiados por la CE.



#### 4.- Importe máximo de licitación

El precio máximo de licitación del contrato es de 52.200 € (IVA no incluido). Se rechazarán aquellas ofertas cuyo importe exceda de dicho importe. La oferta deberá incluir todos los gastos derivados o relacionados con la ejecución del contrato. Ver Anexo III (Modelo de Proposición Económica).

No hay previstos viajes. Esta actividad puede precisar de viajes puntuales durante la ejecución del mismo que serán tramitados por el subcontratista y aprobados previamente por el responsable del contrato, siendo abonados previa factura por parte del contratista y aprobación de ésta por el director de proyecto de Isdefe.

El equipo humano previsto deberá disponer de sus propios medios informáticos, PC portátil, y de comunicaciones, teléfono móvil, cuyos costes estarán incluidos en el coste total del servicio.

Los pagos se realizarán a partir de la conformidad de la factura, en el plazo de 60 días mediante transferencia bancaria.

#### 5.- Plazo de presentación de ofertas, forma y lugar de recepción.

La fecha de inicio de la licitación, correspondiente con la fecha de publicación del Anuncio de licitación es el día 12 de febrero de 2010.

Siendo la fecha límite para la presentación de la oferta el día 19 de febrero de 2010.

Las ofertas podrán ser enviadas:

- En CD, incluido en un sobre dirigido a la Unidad de Contratación de Isdefe, sita en la calle Edison número 4, código postal 28006 Madrid.
- En formato de archivo PDF presentándose a la dirección de correo electrónico UnidadContratacion@isdefe.es, en 3 archivos identificados como:
  1. **Anexos:** que incluya Anexo I, Anexo II, Anexo III y Anexo IV.
  2. **Memoria Técnica:** Memoria Técnica de la oferta presentada, acompañada de los correspondientes Curriculum Vitae y Títulos requeridos oficiales u homologados en España. La memoria debe contener: **Planning de los trabajos y estimación de horas de servicios.**



**3. Documentación Administrativa:** Resto de la documentación que se relaciona en Anexo I (Acreditación de capacidad de obrar y representación; Acreditación de solvencia económica o financiera; Último recibo de pago del Impuesto de Actividades Económicas; Copia de Seguro de Responsabilidad Civil del año en curso y Acreditación de solvencia técnica o profesional actualizada).

**Debiéndose indicar el número y título del expediente del anuncio de licitación al que concurre, así como la razón social de la empresa o nombre y apellidos del empresario que se presenta a la licitación.**

**Consultas:** para consultas administrativas se deberá contactar con la Unidad de Contratación de Isdefe mediante correo electrónico a la dirección: [UnidadContratacion@isdefe.es](mailto:UnidadContratacion@isdefe.es)

#### **6.- Duración del contrato**

El contrato entrará en vigor desde la firma del mismo y finalizará el 31 de diciembre de 2010.

ISDEFE, en cualquier momento, podrá resolver el Contrato antes de la finalización del mismo o aquellas, respectivamente con un periodo de preaviso de un mes. En este caso, únicamente quedará obligada ISDEFE a la remuneración de aquellos servicios efectivamente prestados por el CONTRATISTA, a plena satisfacción de ISDEFE.

#### **7.- Condiciones de Contratación de Isdefe**

Se aplicarán las condiciones de contratación de Isdefe, que son las publicadas en la página WEB ([www.isdefe.es](http://www.isdefe.es)), en el epígrafe Contratación, en el apartado Procedimiento General de Contratación.

La empresa adjudicataria renuncia a la constitución del aval regulado en la cláusula 5.3 de las referidas Condiciones Generales de Contratación y, de manera expresa, admite que ISDEFE le practique un incremento del 5% de la retención, adicional al previsto en la cláusula 4.4, de las Retenciones, de las citadas Condiciones Generales de Contratación, hasta el límite del 10% del precio de contrato

#### **8.- Condiciones de aptitud del contratista**

Las condiciones de aptitud del contratista son las publicadas en el punto 5 de las Instrucciones de Contratación de Isdefe.



## **9.- Criterios de adjudicación directamente vinculados al objeto del contrato.**

### **Criterios de valoración para la presente oferta:**

#### **Criterios de exclusión:**

- 1) Experiencia de al menos 10 años en la gestión de la seguridad física en la aviación: aeropuertos, líneas aéreas o carga aérea
- 2) Puntuación técnica inferior al 60% de la puntuación técnica máxima.

#### **A) Criterios técnicos: Puntuación 60 puntos**

##### **Conocimientos Específicos:**

- Experiencia en el manejo y elaboración de legislación nacional e internacional relativa a la seguridad en aviación: 10 puntos
- Experiencia en la realización de Análisis de seguridad física: 10 puntos
- Experiencia en seguridad de la información en comunicaciones y control de aeronaves: 10 puntos
- Sistemas de vigilancia embarcados en las aeronaves: 10 puntos
- Experiencia en la elaboración de ofertas para los programas marco de investigación de la Comisión Europea: 10 puntos
- Experiencia en la elaboración de planes de seguridad: 15 puntos
- Participación en proyectos de I+D con la Comisión Europea en el ámbito de la seguridad: 10 puntos
- Curso de Seguridad Contra Interferencias ilícitas refrendado por la DGAC (ahora EASA) : 15 puntos
- Amplio conocimiento demostrable del idioma inglés tanto hablado como escrito: 10 puntos



## **B) Criterios económicos: Puntuación máxima 40 puntos.**

Para obtener las puntuaciones económicas se hará de la siguiente forma: se asignarán 30 puntos a la oferta que coincida con el presupuesto y 100 puntos a la oferta más económica. A las ofertas restantes se le asignará la puntuación obtenida mediante la siguiente expresión:

$$\text{Puntuación económica (PE)} = ( 70 \times \text{Baja de la Oferta}) / (\text{Baja de la oferta más económica}) + 30$$

Se entiende por bajada de la oferta, la diferencia entre el presupuesto base de licitación y el presupuesto de la oferta correspondiente, en tanto por ciento. Si la diferencia entre la mayor y menor bajada es inferior al 3%, se puntuará con 80 puntos la menor bajada y con 100 la mayor bajada, calculándose de manera proporcional las restantes.

El resultado de esta puntuación se ponderará sobre 40 puntos.

Si se reciben propuestas económicas que se consideren desproporcionadas o anormalmente bajas, se podrá solicitar al licitador información adicional para que fundamente su oferta. En todo caso, las ofertas que sean un 25% inferiores a la media se considerarán anormalmente bajas. Si la justificación no es aceptada por ISDEFE, la oferta no será tenida en cuenta.

## **10.- Documentación a presentar por los Contratistas**

Todos los documentos que se piden en este anuncio en el Anexo I “ Documentación a presentar por los Contratistas ”, se presentarán en el plazo de la licitación. No obstante lo anterior, Isdefe podrá requerir a las empresas, tras la apertura de ofertas, que subsanen cuantos, defectos, errores u omisiones se hubieran detectado. Teniéndose que subsanar en el plazo improrrogable de tres días desde la notificación de los mismos. Siendo motivo de exclusión su no subsanación.

Isdefe podrá igualmente exigir antes de la formalización y firma del contrato, el resto de documentos que se exigen en las Condiciones Generales de Contratación.



## **ANEXO I. DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR EL OFERENTE**

..... , con domicilio social en la calle ..... C.I.F. número .... y, en su nombre y representación, D. ...., con DNI ..... , cuya representación ostenta en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de ....., D. ...., el día ... de ... de ....., bajo el nº .... de su protocolo, mediante la aceptación de las Instrucciones de Contratación de Isdefe y de sus Condiciones Generales de Contratación, se obliga a aportar cuanta documentación le sea exigible y se contemple en su Condiciones de Contratación.

En particular para presentarse a la presente licitación, deberá aportar entre otros documentos los siguientes:

1. Acreditación de capacidad de obrar y representación.
2. Declaración de no incompatibilidad o prohibición de contratar. Anexo II.
3. Acreditación de solvencia económica o financiera. ( Art. 64 a) y b) de Ley 30 de octubre, de Contratos del Sector Público )
4. Último recibo de pago del impuesto de Actividades Económicas.
5. Copia del Seguro de Responsabilidad Civil.
6. Acreditación de solvencia técnica o profesional.( Art. 67 a) y b) de Ley 30 de octubre, de Contratos del Sector Público )
7. Oferta técnica detallando la información que se propone evaluar. ( Ver criterios de valoración ).
8. Proposición económica. Anexo III.
9. Declaración en la cesión de datos del personal externo. Anexo IV.

En..... a .... de ..... de .....

Fdo



## **ANEXO II DECLARACIÓN DE NO INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICION DE CONTRATAR**

..... , con domicilio social en la calle ..... C.I.F. número .... y, en su nombre y representación, D. ...., con DNI ..... , cuya representación ostenta en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de ....., D. ...., el día ... de ... de ....., bajo el nº .... de su protocolo.

### **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD :**

Que la Sociedad....., así como sus Administradores, no se encuentran incurso en ninguna de las causas de prohibición o incompatibilidades para contratar previstas en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Asimismo declara el compareciente que la Sociedad a la que representa se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias con cualquiera de las Administraciones Públicas y laborales ante la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, ante Isdefe. lo firma en ..... a .....de .....de dos mil .....



## ANEXO III PROPOSICIÓN ECONÓMICA

..... , con domicilio social en la calle ..... C.I.F. número .... y, en su nombre y representación, D. ...., con DNI ....., cuya representación ostenta en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de ....., D. ...., el día ... de ... de ....., bajo el nº .... de su protocolo manifiesta que se compromete a realizar la prestación de .....con arreglo al siguiente detalle y condiciones:

1. Cumpliendo el plazo de ejecución de la licitación
2. Por el Precio Total: ..... € (.....) I.V.A.  
NO INCLUIDO.

Todo ello de conformidad con las Instrucciones de Contratación de Isdefe, las Condiciones Generales de Contratación de Isdefe contratación y, los términos del anuncio de licitación.

En ....., a ... de ..... de dos mil .....



## ANEXO IV. DECLARACIÓN EN LA CESIÓN DE DATOS DEL PERSONAL EXTERNO

....., en su condición de entidad cedente, empleadora del personal externo,

DECLARA:

- 1) La entidad cedente garantiza la veracidad de los datos de su personal aportados o que aporte durante la ejecución de los servicios contratados, así como que ha procedido, en nombre de ISDEFE, a informar a su personal respecto de la comunicación de datos que realiza a ISDEFE y a obtener su consentimiento para poder llevar a cabo esta cesión de datos.
- 2) La entidad cedente dejará indemne a ISDEFE frente a toda reclamación, daño, deuda, pérdida, multa, sanción, costes y gastos, incluyendo los honorarios razonables de abogados, que traigan causa de acciones judiciales y/o extrajudiciales motivadas por cualquier incumplimiento por la entidad cedente de las obligaciones contenidas en la presente cláusula o de la normativa que le resulta de aplicación.
- 3) Cualquier solicitud de rectificación o cancelación de datos que la entidad cedente reciba de los titulares de los datos entregados a ISDEFE, deberá comunicarla a esta empresa, a fin de mantener constantemente actualizados los datos tratados.
- 4) ISDEFE incluirá los datos personales transmitidos en un fichero de su titularidad, con el fin de gestionar la relación profesional y prestaciones de las tareas contratadas con la entidad cedente y que vayan a ser realizadas por el personal aportado por ésta cuyos datos personales se haya facilitado a ISDEFE.
- 5) La entidad cedente debe informar al titular de los datos que para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, deberá remitirse un escrito identificado con la referencia "Protección de Datos", en el que se concrete la solicitud correspondiente y al que acompañe fotocopia del Documento Nacional de Identidad del interesado, a la siguiente dirección: Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. (ISDEFE) en la calle Edison, nº 4, 28006 Madrid.

Todo lo anterior se entenderá sin perjuicio del punto 5.22 de las Condiciones Generales de Contratación de Isdefe, de Protección de Datos.

En (lugar y fecha) .....

Fdo. La entidad cedente

.....